RESOLUCIÓN Nº 792/2010

Campus Universitario, San Lorenzo, 22 de Septiembre de 2010

VISTO Y CONSIDERANDO:

- El parecer favorable del Comité de Evaluación de Ofertas según Acta Nº 63/2010 de fecha 17/09/2010, en la cual se recomienda adjudicar el llamado a **Contratación Directa** para la **"PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CIELO RAZO Y CERRAMIENTO EN VIDRIOS TEMPLADOS – SEGUNDO LLAMADO"** a la firma: **"E.Z. Construcciones** de Nelson Echague", de conformidad a lo establecido en el inc. (a) del Art. 4° de la Ley Nº 2051/03 **"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**.
- La Ley Nº 2051/03 **"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**
- La Ley Nº 3439/07 que modifica la Ley 2051/03 **"De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas".**
- El Decreto Nº 21909/03, por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/03 **"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**.
- El Estatuto vigente de la Universidad Nacional de Asunción.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

R E S U E L V E:

Art. 1º) Adjudicar a la firma **"E.Z. Construcciones** de Nelson Echague", los ítems descriptos a continuación pertenecientes al llamado a **Contratación Directa** para la **"PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CIELO RAZO Y CERRAMIENTO EN VIDRIOS TEMPLADOS – SEGUNDO LLAMADO"**, por un monto de **G. 22.455.200.- (Guaraníes, Veintidós Millones Cuatrocientos Cincuenta y Cinco Mil Doscientos)** IVA Incluido.

ITEM	DESCRIPCIÓN	E.Z. Construcciones de Nelson Echague				
		Marca	Cant.	Unidad de Medida	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	**Provisión y colocación de cielo raso** desmontable con perfilería, con placas termo acústicas incombustibles de yeso, con acabado de pintura al látex. Observación: se debe incluir la colocación de artefactos de iluminación embutidos en el cielo raso, molduras y buñas de terminación. Referencia: Similar al existente en dicho edificio. **Detalle:** a) 100 m2 en el Laboratorio de Tecnología del Plástico. b) 50 m2 en el sector de escaleras del Bloque de Laboratorios.	E.Z.	150	M2	90.000	13.500.000
2	**Provisión y Colocación de:** Marco de madera fijo en pared de cedro: 0,20 de ancho x 2,30 de altura. Remate incluido tipo cajón de 10 cm. Lustre Natural. Colocación de cristal templado horizontal "templex" de 10mm. Color gris, o bronce para una (1) puerta batiente de una hoja con fijos laterales. • Perfiles de aluminio anodizado bronce, cerradura dorada y sellamiento con silicona. • Con herrajes, freno de piso, cerradura y manijón de madera, arenado según indicaciones 10m2 con 4 escudos de la FIUNA 30 cm. de diámetro). Cristal: 10MM G/BR.	E.Z.	15,44	M2	580.000	8.955.200
TOTAL MONTO ADJUDICADO						**22.455.200**

Art. 2º) Comunicar esta resolución a quienes corresponda y cumplido archivar.

Prof. Ing. Andrea Lourdes Fleitas
Secretaria

Prof. Ing. Carlos H. Dellavedova
Decano